



160AS-AVI2403-124

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Sur Medellín	
AVISO	
RAÚL ESTRADA MORENO	<b>160AS-AVI2403-124</b>
Fecha: 22-mar-2024 01:05 PM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AS1-2024-98*RAÚL ESTRADA MORENO	
Radicado por: Diana Marcela Marin Caro	

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Sur de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-2402-393 del 2024,

AVISA

Que el 08 de marzo de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: RAÚL ESTRADA MORENO, Cédula de ciudadanía 8.342.856				
Nombre fuente: LA ZARZALA CODIGO 2105				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	La Negra (033-8271)	Las Bateas		Titiribí
Doméstico	La Negra (033-8271)	Las Bateas		Titiribí

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA SUR, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107, Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico [aburrasur@corantioquia.gov.co](mailto:aburrasur@corantioquia.gov.co), previo registro en la página [sirena.corantioquia.gov.co](http://sirena.corantioquia.gov.co).

  
ANDREA RESTREPO BENJUMEA  
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Sur





160AS-AVI2403-124

Fijado en la fecha: a las:

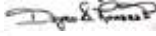

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AS1-2024-98

Asignación: AS-24-1002

Elaboró: Dayro Alberto Munera Palacio   
Revisó: Andrea Restrepo Benjumea 

Fecha de elaboración: 21-mar-2024



SA-CER440982



SC-CER341300

